

ACUERDO N° 278-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 474/14 - Reg. de Lic.) a la Sra. **SILVIA VIVIANA BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para realizar el “Curso Teórico Practico de Genética Forense” a realizarse en la localidad de Potrero de los Funes, los días 04 y 05-12-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 15 del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARCELA GISELLE TRANI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días a partir del 24-09-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-